



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 538-2024-FE-UNAP

Iquitos, 8 de noviembre del 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio n° 309-2024-UNAP-FE-CGT, presentado por la **Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del Informe Final de la Tesis “**FACTORES SOCIOECONÓMICOS, OBSTÉTRICOS RELACIONADOS A ANEMIA EN GESTANTES DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 SAN JUAN BAUTISTA 2023**”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ** - Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que con la finalidad de dar a tención oportuna a la solicitud de designación de jurado calificador y dictaminador de los informes finales de los bachilleres, teniendo en cuenta lo contemplado en el Reglamento de Grados y Títulos CAP V, Art. 13, se designó Jurado Calificador y Dictaminador a las profesionales Lic. Enf. Carmen Mélida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra. (Presidenta), Obst. Paulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS, Mgr. (Miembro) y Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra. (Miembro), del Informe Final de Tesis “**FACTORES SOCIOECONÓMICOS, OBSTÉTRICOS RELACIONADOS A ANEMIA EN GESTANTES DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 SAN JUAN BAUTISTA 2023**” presentado por la bachiller **GREDY LICETH TORRES GONZALES**, el mismo que se encuentra registrado en el Libro N° 01 - Registro 92 y Folio 40, por lo que solicita el reconocimiento respectivo.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis “**FACTORES SOCIOECONÓMICOS, OBSTÉTRICOS RELACIONADOS A ANEMIA EN GESTANTES DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 SAN JUAN BAUTISTA 2023**” presentado por la bachiller **GREDY LICETH TORRES GONZALES**, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Carmen Mélida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra.	Presidenta
Obst. Paulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS, Mgr.	Miembro
Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra.	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar los informes de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana


Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

C.c.: UIFE, CGT, Jurado Calificador (3), Autor, Archivo.

Dirección: Pasaje Dina Limaco N° 186, Iquitos, Perú
Telefono: (5165) 26 6368

Correo: enfermeria@unapiquitos.edu.pe
www.unapiquitos.edu.pe